

Facultad que ocuparán cargos de alta responsabilidad.

Para terminar, si todas las Facultades del país tuvieran profesores-investigadores y, sobre todo, maestros de las características que predominan en la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP, y si todos los políticos, los funcionarios públicos, los empresarios y periodistas alcanzaran su nivel y creatividad, seríamos un país altamente desarrollado.

Muchas gracias

Jürgen Schuldt L.

NOTA

1. Texto para la presentación del libro, realizada en el Centro Cultural de la PUCP el 21 de junio de 1995.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 1996*, Nueva York: Naciones Unidas, 1996, 250 pp.

Cumplida la mitad de la cuarta década del desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presenta el *Informe* sobre el estado del desarrollo humano en el mundo.

En las tres décadas anteriores, 1960-1970; 1970-1980; 1980-1990, el esfuerzo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo había sido impulsar el crecimiento económico en los países donde era más lento. A eso se llamaba desarrollo.

Cuando la tercera década terminaba, en los años 1988 y 1989, un serio y honesto análisis crítico inspirado en los avances de la teoría económica llevó al PNUD a hacerse la pregunta fundamental: por qué crecían económicamente algunos países y qué dificultaba el crecimiento de otros.

En el primero de los *Informes* sobre el desarrollo humano, el de 1990, el PNUD hace una confesión y presenta los nuevos conceptos e instrumentos para medir el bienestar humano

con los que espera trabajar en adelante. Dice textualmente:

"(...) estamos redescubriendo la verdad elemental de que el centro de todo desarrollo debe ser el ser humano.

El objeto del desarrollo es **ampliar las oportunidades de los individuos**. Una de ellas es el acceso a los ingresos, no como fin en sí mismo sino como medio de adquirir bienestar humano. Pero también existen otras opciones, incluyendo una vida prolongada, conocimientos, libertad política, seguridad personal, **participación comunitaria y derechos humanos** garantizados. Las personas no deben reducirse a una sola dimensión como criaturas económicas" (p. 13).

Este "descubrimiento" llevó al PNUD a dos decisiones importantes:

Primera: elaborar un índice de factores demostrativos del desarrollo humano y aplicarlo a todos los países del mundo.

Segunda: publicar anualmente un *Informe* sobre el desarrollo humano con los resultados de la aplicación de los índices del desarrollo humano a todos los países.

Estas dos decisiones tienen extraordinaria importancia: en un mundo intercomunicado es importante seguir de cerca el desarrollo humano para conocer lo que es la vida real en los distintos países y señalar los casos de retraso colectivo o estancamiento humano. El *Informe* no lo dice, pero estoy profundamente convencido de que el retraso colectivo, el estancamiento humano es el origen no sólo de la violencia terrorista sino del tremendo incremento de la violencia personal campeante en todos los países del mundo.

Permítaseme hacer dos observaciones adicionales antes de señalar el contenido del *Informe sobre Desarrollo Humano 1996* y proponer las diversas lecturas de su contenido.

La primera es la entrega y coraje que la decisión del PNUD significa. William H. Draper, Administrador del PNUD, escribió en el Prefacio al primer *Informe sobre Desarrollo Humano, 1990*:

"La preparación de este *Informe* partió de una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas en su conjunto. Estoy personalmente agradecido con todas las entidades especializadas y otros organismos de la ONU, incluidos el Banco Mundial y el FML, por su entusiasta apoyo en la elaboración de este Informe. Uno de los beneficios incidentales derivados de dicha colaboración ha sido el surgimiento de una estrecha red intelectual dentro del sistema de la ONU, que también será útil para futuros informes" (p. 14).

Mucho de la información usada por los Informes sobre el desarrollo humano está en anuarios estadísticos, informes públicos o privados del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de la Organización de Estados Americanos (OEA). Pero la presentación clara y coherente no sólo de la información sobre el desarrollo humano sino de su significado político, social y humano es un mérito del PNUD que debe reconocerse, pues busca la verdad y no satisfacer a la galería.

Segunda observación: la calidad científica y la oportunidad de los Informes sobre el desarrollo humano es cada vez más reconocida.

El *Informe* busca el asesoramiento de expertos y de profesores de Universidades reconocidas por su liderazgo intelectual. Amartya Sen, a quien el *Informe sobre Desarrollo Humano 1996* reconoce un papel decisivo en la formulación del concepto y contenido del desarrollo humano (1996, p. 55), es Presidente del Colegio de Economistas de los Estados Unidos y Profesor de Harvard.

Estoy seguro que no sucederá con el "desarrollo humano" lo que sucede con el lavado de dinero del narcotráfico. Todo el mundo sabe que existe, pero, según Xavier Raufer, Director del Instituto de Criminología de la Universidad de París, ningún profesor de cualquiera de las Escuelas de Economía de mayor renombre en

Francia "dedica un minuto de su curso al fenómeno del reciclaje del dinero criminal" (*Les superpuissances du crime. Enquete sur le narcoterrorisme*, París: PLON, 1993, p. 244).

De las 250 páginas del *Informe sobre Desarrollo Humano 1996*, 139 contienen reflexiones de los autores sobre las relaciones entre desarrollo humano y crecimiento económico y la buscada relación entre crecimiento económico y empleo.

Las páginas siguientes, 141 a 250, contienen variadas estadísticas agrupadas en torno de estos denominadores comunes: Indicadores del desarrollo humano o Índice del desarrollo humano.

Una primera lectura del *Informe* puede ser estadística. En este *Informe*, quienes son expertos en estadísticas o las usan para su estudio, encuentran abundante material actualizado.

El *Informe* de 1995 había anunciado que el de 1996 trataría de esclarecer la interdependencia entre desarrollo humano y crecimiento económico y dar las razones para atribuir prioridad al desarrollo humano. Cito el texto:

"En el *Informe* se llega a la conclusión de que, a medida que el mundo se adentre en el siglo XXI, en general se necesitará más (y no menos) crecimiento económico. Pero debe prestarse más atención a la estructura y la calidad de ese crecimiento para velar por que esté orientado al apoyo del desarrollo humano, la reducción de la pobreza, la protección del medio ambiente y la garantía de la sustentabilidad" (p. 1).

El *Informe* confirma ciertas leyes de la macroeconomía o sus resultados: quienes disponen de más capital, mejores tecnologías, mayores conocimientos tienen mayor capacidad de acumular ganancias. Dice, por ejemplo, en la página 2:

"Hay en el mundo 358 personas cuyos activos se estiman en más de mil

millones de dólares cada una, con lo cual superan el ingreso anual combinado de países donde vive el 45% de la población mundial" (p. 2).

El tema central del *Informe sobre Desarrollo Humano 1996* es esclarecer las íntimas relaciones entre desarrollo humano y crecimiento económico. A ello dedica los capítulos 1, 2, 3 y 4. El capítulo 1 señala las tendencias del crecimiento económico y del desarrollo humano en 1995; el capítulo 2 analiza el crecimiento económico como un medio para el desarrollo humano; el capítulo 3 describe los vínculos entre crecimiento económico y desarrollo humano; el capítulo 4 trata de la necesaria búsqueda de medio para traducir el crecimiento económico en oportunidades de empleo.

Las páginas 51 a 56 del capítulo 2 contienen una apretada historia de la evolución y adhesión de los países a varias teorías económicas, la primera fue la fe en el crecimiento económico que independientemente de la intervención de la Sociedad o del Estado repartiría los bienes y las ganancias producidas (1950), optimismo infundado que terminó con una gran crisis del empleo y la migración del campo a la ciudad.

A la fe en el crecimiento económico siguieron las teorías de redistribución con crecimiento económico (1960), y la de la satisfacción de las necesidades básicas de las personas como objeto principal del desarrollo económico (1974).

Como esas teorías tampoco resolvieron los grandes problemas, les sucedió la de los ajustes estructurales (1975-1985).

"A mediados del decenio de 1970 y a comienzos del de 1980, la pérdida de impulso del crecimiento, la crisis de la deuda y el deterioro de los términos del intercambio abrumaron a muchos países, y la mayoría de las ideas sobre un desarrollo centrado en el ser humano pasaron a segundo plano, a medida que los programas de

estabilización posteriormente de ajuste estructural ocuparon lugares centrales protagónicos.

Inicialmente, el objetivo de esos programas del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) consistió en ayudar a los países en desarrollo a responder a las convulsiones externas: el aumento del precio del petróleo, la mengua del crecimiento en los países industrializados, el aumento de las tasas de interés y la reducción de las aportaciones de capital. Las medidas de "estabilización" propuestas por el FMI y el Banco Mundial estaban encaminadas a reducir tanto los déficit presupuestarios como los déficit comerciales y solían involucrar la reducción del gasto público y los salarios y el aumento de las tasas de interés. La restauración del proceso de crecimiento económico, que era el objetivo nominal, rara vez se logró en la práctica. Aunque esas políticas redujeron los déficit de algunos países, generalmente lo hicieron a costa de introducir una recesión. En suma, con frecuencia las políticas de ajuste equilibraron los presupuestos pero desequilibraron la vida de la gente.

Pronto, sin embargo, pasó a hacer hincapié en el "ajuste" a largo plazo una realineación fundamental de las economías de los países en desarrollo con arreglo a los principios del libre mercado. Esto entrañaría reducir la función del Estado, eliminar los subsidios, dejar en libertad los precios y abrir las economías a las corrientes internacionales del comercio y las finanzas. Que esto fuera o no efectivamente "estructural" era otra cuestión; excluía muchas medidas que anteriormente se habían determinado eran críticas para cambiar las

estructuras sociales y económicas, como la reforma agraria o una redistribución radical de las instancias del poder.

(...)

Durante todo este proceso de liberalización, ajuste y privatización, se dejó de lado la preocupación por los pobres. Los dirigentes políticos presumieron que, aunque la pobreza aumentara en el corto plazo, era un precio que había que pagar por la estabilidad a largo plazo y el crecimiento económico.

Se levantaron muchas voces de protesta, incluidas las de los sindicatos, las iglesias, las organizaciones no gubernamentales, la Organización Internacional del Trabajo y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que publicó el documento "Ajuste con Rostro Humano". Si bien no dudaba de la necesidad de cierto tipo de ajuste, el UNICEF exhortó al FMI y al Banco Mundial prestar más atención a la pobreza y a los seres humanos" (pp. 54-55).

En estos años (1960 a 1990) y en este horizonte conocidos economistas desarrollan nuevas teorías; algunos de ellos como Gary Becker, autor de *Human Capital*, laureado con el Premio Nobel de Economía, o Arthur Lewis, Nobel de Economía 1995, quien definió el propósito de "desarrollo" como "la ampliación de la diversidad de opciones humanas".

Amartya Sen, a quien ya me he referido, hace de la causa de los pobres y de la necesidad de concentrarse en preocupaciones humanas el objeto central de la Economía que debe ocuparse de la promoción de la capacidad humana. En estos nuevos horizontes fue más fácil centrar el tema del desarrollo humano.

El *Informe sobre Desarrollo Humano 1996* tiene también una lectura política; hay recomendaciones para los dirigentes políticos de todo el mundo. El *Informe* "no pronostica", es decir, no anuncia lo que sucederá; sugiere lo que puede suceder si continúan los desequilibrios actuales.

"Los desequilibrios del crecimiento económico ocurridos en los últimos 15 años son bastante evidentes. Pero si se permite que continúen hasta bien entrado el próximo siglo, el resultado será un mundo con monstruosos excesos y con desigualdades humanas y económicas grotescas" (p. 9).

Además de la lectura del *Informe sobre Desarrollo Humano 1996* desde la Estadística, la Economía o la Política, hay otra lectura desde la Antropología cultural. Es mi lectura preferida porque nos acerca al hombre en sociedad, igual y distinto del otro y constructor con el otro de una convivencia pacífica o de una sociedad enfrentada en guerra interna o externa.

"El desarrollo humano entraña necesariamente una preocupación por la cultura -la forma en que las personas deciden vivir juntas- porque es la sensación de cohesión social basada en la cultura y en valores y en creencias compartidos lo que plasma el desarrollo humano individual. Si la gente vive bien junta, si coopera de manera de enriquecerse recíprocamente, amplía sus opciones individuales. De esta manera, el desarrollo humano se preocupa no sólo por la gente como individuos sino además por la forma en que éstos interactúan y cooperan en las comunidades" (p. 63).

La Antropología cultural se ocupa de lo que la antropóloga boliviana Silvia Rivera ha

llamado la memoria larga de un pueblo, cubre todos los ámbitos en que se acumula y comparte la experiencia adquirida. Esta memoria "reaparece cuando hacen crisis otros modelos presentados como más modernos y progresistas" (S. Rivera, *Oprimidos pero no vencidos*, La Paz, 1984).

El PNUD, según el artículo 57 de la Carta de las Naciones Unidas, es uno de los organismos especializados de Naciones Unidas y por lo tanto, fiel a los grandes mandatos de la Carta expresados en las finalidades segunda y cuarta del Preámbulo:

"a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas, a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad".

No parece necesario reafirmar el mensaje antropológico de estas finalidades de Naciones Unidas. Entre los temas antropológicos, personas y sociedades iguales y distintas, del *Informe sobre Desarrollo Humano 1996* señalo éstos:

1. La importancia humana del empleo,
2. Valor humano de la economía no estructurada, en el lenguaje del *Informe sobre Desarrollo Humano 1996*, economía informal la llamamos nosotros,
3. Nueva mirada a la pobreza.

Pobreza de capacidad

El *Informe* considera arbitraria la forma como hoy se estima o mide la pobreza. Por lo general, el nivel de vida se mide utilizando el ingreso (o el gasto) corriente y se selecciona un límite por debajo del cual se considera que una persona o un grupo de ellas es pobre.

Esta medida es arbitraria, dice el *Informe*; mide la posibilidad de adquirir bienes

o servicios, la cual es sólo una de las posibilidades a las que da acceso la capacidad humana.

"A diferencia del ingreso, la capacidad es un fin, reflejado no en el insumo sino en el producto humano: en la calidad de la vida de la gente. La privación se refleja en la falta de capacidad básica: cuando la gente no tiene posibilidad de llegar a ciertos niveles esenciales de logros humanos o de funcionamiento.

Uno de los aspectos de esa capacidad es poder llevar una vida libre de morbilidad evitable, otro es estar informado y educado; y un tercero, es estar bien alimentado. Las fallas de estos aspectos de la capacidad se trasuntan en mala salud, analfabetismo y peso muy bajo. Otra capacidad básica, que muy a menudo se deja de lado, es la procreación en condiciones saludables" (p. 126).

El desarrollo humano es la ampliación de la capacidad humana. Una de las innovaciones del *Informe sobre Desarrollo Humano 1996* es la búsqueda de un índice para medir pobreza de capacidad. Es decir, para ayudarnos a tener el valor de mirar no sólo los andrajos de que va vestido el pobre sino la falta de oportunidad que el pobre ha sufrido, es decir, la sociedad, la comunidad, la familia no le han facilitado el acceso a los medios de desarrollo o mantener una capacidad humana esencial.

Termino reiterando las ideas centrales de esta exposición: crecimiento económico no es igual a desarrollo humano, el crecimiento económico es un medio.

El desarrollo humano es el más fundamental de los derechos humanos, consiste en la ampliación de la capacidad del hombre, en "la elevación del nivel de vida dentro de un concepto más amplio de libertad", como dice el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas.

Y esto se hace, se ayuda a hacerlo, no con declaraciones sino con el esclarecimiento de las situaciones por los medios más confiables a los hombres: la información, la estadística y el raciocinio coherente.

Felipe E. Mac Gregor, S.J.

Francisco Quiróz, *Gremios, razas y libertad de industrias. Lima colonial*, Lima: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1995, 157 pp.

La producción de bienes dentro del régimen colonial no se efectuaba de manera libre y espontánea. El sistema funcionaba bajo normas precisas de control y reglamentación; entre ellas, el gremio colonial es más que una de las aristas por las que la Corona española intentó gobernar América.

Heredera de una tradición medieval, el sistema es transplantado a los nuevos territorios conquistados, pero, como otros casos similares, la aplicación efectiva del sistema gremial no se explica únicamente por su pasado europeo. Es más, incluso, no siempre la legislación que normaba la institución reflejaba claramente la vida real del gremio. Éste y otros puntos que veremos a continuación, son algunas de las ideas que este interesante trabajo explora en la ciudad de Lima. Las preguntas de las que parte el autor parecen bastante claras: ¿cómo funcionaba el gremio?, respondiendo tanto en el aspecto legal como en la realidad; ¿realmente el gremio controlaba la producción artesanal en Lima?

La propuesta de solución a estas interrogantes se plantea desde las primeras páginas del libro: el gremio funcionó como una forma de exclusión, aplicada en el momento en que las condiciones del mercado se reducían. Estas condiciones también reflejaban exceso de miembros del oficio o aumento de presiones fiscales. Propuesta en extremo sugerente, ya que afirma que el gremio no pudo realmente impedir que se practicasen los oficios artesanales de manera libre, notándose su

presencia sólo en situaciones particulares y coyunturales. Y no resulta ilógico pensar de esta manera, pues estaba en la misma esencia de su aplicación americana. Según el autor, el régimen gremial fue "implementado en forma consciente no por copiar un modelo de organización existente en la metrópoli con miras a organizar y fomentar la industria local. Más bien, esto se hizo como una necesidad conveniente a la práctica del sistema colonial. Gracias a este régimen, se pudo controlar el crecimiento de los oficios industriales de tal suerte que éstos no llegasen a desarrollarse más allá de lo permisible como para resultar inmanejables en el caso de necesitar su desactivación" (p. 9).

Partiendo de este punto de vista, el libro tiene cuatro partes. En la primera nos acercamos a una descripción general del sistema gremial, especialmente de la composición interna de la institución. En la segunda se intenta, de manera muy detallada, describir el funcionamiento interno del gremio. Cómo se elegían a las autoridades, la forma de tomar los exámenes, etc. En la tercera parte del libro, tal vez la más interesante, se indaga sobre la relación entre las castas y el sistema gremial; finalmente, la última parte analiza la instauración, desarrollo y reformas de los diversos gremios.

En cuanto a la ubicación de las diversas partes, no resulta muy claro el porqué de ubicar el capítulo destinado a explicar la evolución del sistema gremial al final del trabajo. El libro intenta dar una revisión desde diversos ángulos del sistema gremial, por lo que mejoraría la claridad del análisis que dicho capítulo se encuentre al inicio, dejando los casos particulares para el final.

De los diversos aspectos tratados en el trabajo, nos interesa destacar el referido a la relación entre el sistema gremial y las castas. Se puede comenzar destacando que los gremios "no incorporaron orgánicamente a las castas en su seno" (p. 60), sólo nominalmente abarcaron a los practicantes no españoles de los oficios. Los maestros esperaban que a través del gremio se controlaría el oficio, pero los